

# **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

**IES VEGA DEL PRADO**

**CURSO 2025-2026**



## **1. Datos de identificación del centro**

Denominación. IES VEGA DEL PRADO

Código: 47006697

Dirección: Plaza de la Cebada s/n

Localidad: Valladolid

Titularidad: Junta de Castilla y León

Enseñanzas que imparte:

1) ESO

- a. 1º a 4º ESO.
- b. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (1º Y 2º)

2) BACHILLERATO

- a. Modalidad de Ciencias y Tecnología
- b. Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
- c. Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de ciencias y tecnología

3) CICLOS FORMATIVOS

a. Grado medio:

- i. Video Disc Jockey y Sonido

b. Grado Superior:

- i. Iluminación, captación y tratamiento de la imagen
- ii. Animación 3D, juegos y entornos interactivos
- iii. Producción de audiovisuales y espectáculos

Inspector/a de referencia: Estrella Gordaliza Ramos

## **2. Contextualización**

### **A) Creación, sede y denominación**

Por Real Decreto 1062/1987, de 24 de julio (B.O.E. del 3 de septiembre), se crea el instituto de bachillerato "número 11", de Valladolid, que inicia su actividad, de forma provisional, en el edificio del instituto "Antonio Tovar" y en régimen de turno vespertino durante el curso 1987-88. Un año más tarde, concretamente el día 17 de octubre de 1988, el instituto pasa a ocupar el edificio, recién construido, sito en la entonces denominada calle de Barbecho, hoy Plaza de la Cebada.

La Orden de 18 de abril de 1989 (B.O.E. del 29 de julio), y a propuesta del Consejo Escolar del centro, concedía a éste la denominación de "Vega del Prado", nombre con el que se reconoce en el mapa topográfico nacional de España el lugar en que se asienta el instituto.

### **B) Instalaciones y medios**

#### **1) Descripción del edificio:**

El edificio del instituto se compone de un edificio principal con cuerpo central y dos alas, a izquierda y derecha. En el extremo de las dos alas, perpendicularmente situados, se encuentran, a la derecha y como prolongación, un módulo donde se halla el gimnasio, y a la izquierda, contiguo, un pabellón construido en el año 2000 para estudio de televisión.

El edificio principal consta de los siguientes niveles:

En el semisótano del ala izquierda se encuentran, del lado norte, un aula de Informática, un aula técnica de edición de fotografía de uso específico de ciclos formativos, y dos estudios fotográficos; del lado sur, un aula polivalente, un aula específica del ciclo de Animaciones 3D y dos aulas-taller de Tecnología comunicadas entre sí.

La planta baja dispone de lo siguiente:

- En el ala izquierda: Aulas: 5 aulas polivalentes de 58 m<sup>2</sup> cada una, otras 2 aulas de 58 m<sup>2</sup> específicas de edición de los Ciclos de imagen y sonido y 2 aulas de 29 m<sup>2</sup> dedicadas a la postproducción de video de los Ciclos.
- En el ala derecha, dependencias varias: Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y Coordinador de Convivencia, Sala de Profesores, Sala Polivalente, cuarto de calderas, cuadro eléctrico.
- En el cuerpo central se sitúan el vestíbulo, la cabina de Información y Reprografía, el Departamento de Orientación y un aula destinada a la PT.

En la primera planta se encuentran:

- En el ala izquierda, 8 aulas de 58 m<sup>2</sup> cada una.
- En el cuerpo central, la Biblioteca, un pequeño almacén, y frente a ella está un aula de 40 m<sup>2</sup> con ordenadores.
- En el ala derecha actualmente se albergan 3 aulas, 4 departamentos y 2 laboratorios. Este verano se ha creado un aula nueva a partir de la unión de dos departamentos dada la necesidad de espacio que tenemos con la línea 5 en 1º, 2º y 3ºESO.

En la segunda y última planta el espacio se distribuye así:

- En el ala izquierda: 7 aulas polivalentes de 58 m<sup>2</sup> cada una, así como un aula de Música, de igual tamaño, debidamente insonorizada.
- En el cuerpo central, el aula de plástica dos departamentos.

En cada planta hay un número suficiente de aseos para alumnos y alumnas, profesores y profesoras. El personal de limpieza, además, dispone de un vestuario.

Cumple el edificio con las normas de seguridad establecidas para un centro de esta naturaleza: amplias escaleras, situadas estratégicamente; dos puertas antipánico de emergencia: una en la planta baja del ala izquierda, y con salida al patio; otra, que va a dar a una escalera metálica, en la planta primera del ala derecha; señalización, tanto visual como acústica, para la evacuación de emergencia, y extintores y mangueras contra incendios, adecuadamente distribuidos. Asimismo, el centro dispone de un sistema de alarma antirrobo y cámaras de seguridad, conectado a la empresa de seguridad "Recepción y Control".

En el caso de que hubiera alumnos con silla de ruedas, su acceso al centro se haría por la puerta que a tal efecto se halla en la verja, y de la que parte una rampa que comunica con la puerta principal.

Anea al edificio está la zona de patios, con arbolado y jardines y tres pistas deportivas. Un espacio lindante con éstas, de superficie considerable, permanece, desde la construcción del instituto, sin utilidad; sus características lo hacen aprovechable para futuras instalaciones o construcciones de otro tipo -salón de actos u otros- cuyo uso podría ser

compartido por el centro y otras entidades del barrio. En ese espacio se aprobó la construcción de un polideportivo que nunca vio la luz. Actualmente, y desde el curso 22-23, estamos construyendo un huerto y un espacio verde con árboles frutales dentro de un proyecto de centro saludable.

## **2) Medios de que dispone:**

En lo que a dotación de material didáctico se refiere, puede destacarse lo siguiente:

- Un fondo bibliográfico de más de doce mil volúmenes.
- Máquinas fotocopiadoras y multicopistas constituyen el material de reprografía.
- El equipamiento audiovisual se compone de magnetófonos, cadenas de sonido, proyectores de diapositivas, retro-proyectores, cañones de proyección, televisores con vídeo, proyector de opacos y pantallas, pizarras digitales, etc
- Desde el punto de vista informático, todas las aulas cuentan con ordenadores y paneles digitales con conexión a internet. La biblioteca cuenta con 3 ordenadores. Todos los departamentos disponen de, al menos, uno o dos ordenadores y de conexión a Internet. Este curso se ha dotado a la sala de profesores de dos ordenadores más, contando con un total de 6 ordenadores.
- Línea telefónica. Todos los despachos y departamentos están dotados de teléfonos.
- Este curso disponemos de 4 aulas específicas (una más que el curso anterior) que cuentan con 25 ordenadores y panel digital y un aula que tiene 15 ordenadores.
- Las aulas de Tecnología, Plástica y Música disponen de una dotación completa, aunque hay que ir actualizando cada curso con material inventariable.
- El laboratorio de Física y Química está, ahora mismo, suficientemente dotado.
- Los laboratorios de Ciencias Naturales tienen un equipamiento obsoleto, pero se está actualizando con las necesidades que nos hace llegar el Departamento.
- En la sala de profesores hay un armario con 20 ordenadores portátiles para uso del alumnado previa reserva del profesor responsable.
- Los estudios de televisión y fotografía antes citados disponen de la dotación inicial que el MECD ha establecido en las condiciones de edificación y puesta en funcionamiento y de alguna pequeña actualización que se ha hecho con una dotación en los últimos cursos. En la actualidad, contamos con ordenadores de altas capacidades en varias de las aulas de ciclos formativos.

## **C) Personal docente y no docente**

El personal que trabaja en el instituto se clasifica en tres grupos:

- a) *Personal docente*. Incluye profesorado de secundaria, profesorado de pedagogía terapéutica, profesorado de formación profesional, profesores técnicos, profesora de compensación educativa y profesora de servicios a la comunidad. Este curso contamos con 93 profesores
- b) *Personal de administración*. Actualmente sin cubrir al estar la persona titular ocupando una plaza de libre designación en la Consejería

c) *Personal laboral.* A este grupo pertenecen los 3 ordenanzas y el personal de limpieza, otras 3 personas.

#### D) La zona educativa del instituto

En los primeros años de funcionamiento del instituto, su zona de influencia no se circunscribió al barrio "Huerta del Rey", sino que se extendió al otro lado del río, hasta la Acera de Recoletos, calle de Recondo, Paseo del Arco de Ladrillo y la calle Estadio; por la margen derecha, llegó hasta el barrio de Parquesol, y ya fuera de nuestro municipio, Arroyo y Simancas. Paulatinamente, con la creación de los institutos "Condesa Eylo" y "Parquesol" y la consideración del río como límite natural, la zona de influencia se fue reduciendo de forma notable.

La desvinculación de la margen izquierda del río de nuestra zona de influencia se consuma definitivamente con el cambio de las disposiciones que regulan la admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos. Así, el Real Decreto 377/1993, de 12 de marzo, facultaba a las direcciones provinciales del MECD para adscribir centros de primaria a los institutos de secundaria. A su amparo, la Dirección Provincial del MECD de Valladolid, por Resolución de 22 de enero de 1996, adscirió a nuestro instituto los colegios "M<sup>a</sup> Teresa Íñigo de Toro", "María de Molina" y "Giner de los Ríos". Dicha adscripción se hizo sin tomar en consideración la opinión del Claustro de Profesores, expresada en el acta de la sesión ordinaria del día 25 de octubre de 1995, que fue remitida a la Dirección Provincial, así como un informe de la dirección del centro, dentro del período de consultas que se habilitó.

Por su parte, el Real Decreto 366/1997, de 14 de marzo, que regula el régimen de elección de centro educativo, viene a modificar el hasta entonces vigente, al establecer el sistema de la doble adscripción y delimitar las zonas de influencia. Nuestro centro queda integrado en la zona educativa nº 6, al igual que el I.E.S. "Emilio Ferrari". A ambos institutos quedan adscritos todos los colegios de primaria existentes en la zona, que cubre las necesidades educativas de los barrios Huerta del Rey, Girón, La Victoria y Parquesol.

De los centros adscritos más próximos -"Giner de los Ríos" y "María de Molina"-, es el primero el que surte de alumnado al instituto, mientras que los escasos alumnos matriculados en "María de Molina", en su mayoría minorías étnicas, son distribuidos a la hora de su escolarización en secundaria, entre los centros públicos y privados concertados de la zona.

Afortunadamente, en los últimos cursos el alumnado de Zaratán y de Villanubla se ha visto incrementado notablemente, aportando estabilidad a la escolarización de 1º de la ESO.

De hecho, en los tres últimos años, la evolución del número total de alumnos ha ido creciendo, pudiendo afirmar que en los últimos cursos el Instituto ha visto aumentado su alumnado en más de la mitad. Desde el curso escolar 2023-2024 somos línea cinco en primero y en el presente curso somos línea cinco en 1º, 2º y 3º de la ESO, con una media de 26 alumnos por grupo. Contamos con 3 grupos de 4º ESO, 3 grupos de 1º de Bachillerato y 2 grupos de 2º de Bachillerato. Además, contamos con el programa de Diversificación curricular en 3º y 4º de la ESO.

La proximidad del nuevo "barrio" Monasterio del Prado, está nutriendo de alumnado al centro especialmente en el primer ciclo.

La Dirección del centro mantiene contactos periódicos con los centros adscritos más próximos y promueve reuniones y encuentros con las madres y padres de los alumnos de 6º de primaria y de 4º de la ESO, en las que se les informa de las enseñanzas que ofrece nuestro instituto, así como de su organización y funcionamiento. En el mes de marzo, se realiza la jornada de puertas abiertas para dar a conocer el centro, sus enseñanzas e instalaciones. Y ello se hace no sólo con la finalidad de captar alumnado, sino también con la intención de facilitar su posible incorporación a nuestro centro. Asimismo, la Jefatura de Estudios, a final de curso, realiza reuniones de coordinación con los colegios adscritos para recabar información de los alumnos que se matricularán al curso siguiente.

### **3. Valores educativos y fines**

El I.E.S. Vega del Prado es un centro público de enseñanza, en el que los alumnos son educados en el respeto a los principios y valores que se expresan tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como en la Constitución Española. Así, pues, la libertad, la justicia, la tolerancia, el diálogo y la solidaridad, verdaderos pilares de la convivencia en una sociedad democrática informarán la actividad cotidiana en el instituto.

El centro procurará a los alumnos no sólo una instrucción académica sino una formación plena, como personas y ciudadanos, que les permita, tras su paso por las aulas, integrarse en la sociedad de modo satisfactorio. Por ello, el proceso formativo ha de ser una tarea compartida en la que no sólo están comprometidos profesores y alumnos, sino también los padres y el personal no docente, componentes todos ellos de la comunidad escolar. La participación, comunicación y colaboración de todos los sectores serán imprescindibles para alcanzar tan ambiciosa meta.

Aspira el instituto a ofrecer un servicio de calidad, lo que supone una gestión eficaz basada en la evaluación constante y sistemática de los procesos y resultados, de acuerdo con el modelo europeo de gestión de calidad. Siempre que las circunstancias lo aconsejen, el instituto intentará participar en los planes de mejora convocados por la Consejería de Educación.

Pedagógicamente, nuestro centro adopta el aprendizaje significativo como modalidad de aprendizaje, modalidad a la que los departamentos didácticos y profesores han ido acomodando la metodología y sistema de evaluación en sus respectivas áreas o asignaturas. Asimismo, se pretende vincular el proceso de enseñanza a las circunstancias en que viven los alumnos, de modo que éstos perciban la funcionalidad de su aprendizaje. Dada la heterogeneidad del alumnado que accede al instituto, la aplicación del principio de atención a la diversidad se considera fundamental para el éxito de la tarea educativa, por lo que se redoblarán esfuerzos con aquellos alumnos que, por razones diversas, demanden una actuación especial.

El instituto, dentro de la zona educativa en que se encuentra, ha de constituir un punto de referencia cultural y social, para lo cual manifiesta su disposición a colaborar con cuantas entidades e instituciones lo deseen en todas aquellas iniciativas que redunden en beneficio tanto de los alumnos del centro como de los vecinos de la zona.

De acuerdo con los principios declarados en las leyes orgánicas (LOMLOE, LOE, LOMCE y LODE) la actividad del instituto tenderá a la consecución de los siguientes:

## **VALORES EDUCATIVOS:**

- 1) PLENITUD PERSONAL. El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumno, ayudándole a descubrir sus propias cualidades y capacitándole para que pueda tomar decisiones con libertad y responsabilidad.
- 2) DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA. La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Será imprescindible la colaboración de las familias para inculcar en los alumnos actitudes participativas, solidarias y de mutuo respeto.
- 3) HÁBITOS DE TRABAJO, FORMACIÓN INTELECTUAL, ACTITUD CRÍTICA. La adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectual o manual; de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos, para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como el desarrollo de la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor junto con actitudes reflexivas y críticas.
- 4) ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL. El alumno recibirá, durante su permanencia en el centro, la información y el apoyo necesarios para seguir satisfactoriamente su proceso de formación y escoger las opciones más convenientes para su futuro profesional.
- 5) PARTICIPACIÓN SOCIAL, INTEGRACIÓN y BUENA CONVIVENCIA. La preparación para participar activamente en la vida social y cultural. Para ello, el centro fomentará las actividades sociales, deportivas y culturales que propicien el encuentro y favorezcan la sociabilidad y el compañerismo. La integración del alumnado desfavorecido será uno de nuestros valores principales
- 6) INCLUSIÓN. El aprendizaje se adaptará a las necesidades del alumnado estableciendo las medidas necesarias con la coordinación del profesorado y el departamento de orientación por medio de planes de refuerzo, adaptaciones curriculares, clases de apoyo, material adaptado, etc
- 7) RESPETO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

Estos valores serán desarrollados en las propuestas curriculares tanto de la E.S.O., como del Bachillerato y de los Ciclos Formativos.

## **FINES EDUCATIVOS:**

De acuerdo con el artículo 27 de la Constitución española, los objetivos del centro son:

- 1.- El pleno desarrollo de la personalidad del alumnado
- 2.- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Esto implica que la formación de los alumnos se fundamentara en:
  - a) La pluralidad ideológica, que implica respetar cualquier ideología que no contravenga los derechos inherentes a la persona, recogidos en la Declaración de Derechos Humanos de la O.N.U., fomentar una convivencia respetuosa entre los miembros de la comunidad educativa y respetar los valores democráticos.

- b) El respeto a la diversidad, que supone reconocer, valorar y respetar las diferencias derivadas de la raza, sexo, edad, condición intelectual o física y situación socioeconómica.
- c) La vocación universalista, que comporta: admitir alumnos de otros centros, comunidades o países, favorecer los intercambios culturales de alumnos y profesores, y posibilitar la salida al extranjero de alumnos que cursen aquí sus estudios.
- 3.- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- 4.- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- 5.- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- 6.- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
- 7.- La educación permanente. A tal efecto, preparara a los alumnos para aprender por sí mismos y facilitara a las personas adultas, que opten por los estudios nocturnos, su incorporación a las distintas enseñanzas.
- 8.- El fomento de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- 9.- La atención psicopedagógica y orientación educativa y profesional a través del Departamento de Orientación.
- 10.- La relación con el entorno social, económico y cultural.
- 11.- La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.

## **4.Organización general del centro**

### **A) Estructura organizativa.**

#### **Órganos unipersonales de Gobierno**

Los órganos unipersonales de gobierno constituyen el equipo directivo del Instituto y trabajan de forma coordinada en el desempeño de sus funciones. En la actualidad el equipo directivo está constituido por la directora, secretaria, jefe de estudios de diurno, jefe de estudios de turno vespertino, así como dos jefas de estudios adjuntas.

#### **Órganos colegiados**

3.2.1. El Consejo Escolar. El Consejo Escolar del Instituto es el órgano de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Tiene la composición que la ley determina para este tipo de centro. Se reúne periódicamente para tratar todos aquellos temas que afectan al conjunto del Centro. Cuenta con las siguientes comisiones: de convivencia, de asuntos económicos y de actividades extraescolares.

3.2.2. El Claustro de Profesores. El claustro, órgano propio de participación de los profesores en el Instituto, tiene la responsabilidad de formular propuestas, decidir e informar sobre todos los aspectos educativos del mismo.

3.2.3. Comisión de Coordinación Pedagógica. La Comisión de Coordinación Pedagógica está constituida por el Director, que es su presidente, los Jefes de estudios y los Jefes de los distintos departamentos. Celebra reuniones periódicas para tratar asuntos de su competencia.

3.2.4. Departamentos didácticos. Los departamentos didácticos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos que tengan asignados, y las actividades que se les encomienden dentro del ámbito de sus competencias.

El centro cuenta con los siguientes Departamentos: Alemán, Artes Plásticas, Ciencias Naturales, Educación Física, Filosofía, Física y Química, Fol, Frances, Geografía e Historia, Imagen y sonido, Ingles, latín, Lengua y Literatura, Matemáticas, Musica, Orientación y Tecnología.

3.2.5. Departamento de Orientación. Actualmente está constituido por dos orientadoras, dos profesoras de ámbito sociolingüístico, dos profesoras de ámbito científico, dos profesores de ámbito práctico, una profesora de pedagogía terapéutica, una profesora de educación compensatoria y una profesora (a media plaza) de servicios a la comunidad

3.2.6. Departamento de Complementarias y Extraescolares Actividades. El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se encarga de promover, organizar y facilitar este tipo de actividades.

**Profesorado.** El centro cuenta este curso, con un total de 93 profesores.

### **B. Horario.**

#### **TURNO DIURNO.**

Las clases comienzan a las 8.10 horas y finalizan a las 14.05, excepto para los alumnos que cursan la sección bilingüe que acabarían a las 15.00 horas.

Las clases son de 50 minutos y el recreo se sitúa entre las 10.55 y las 11.25.

#### **TURNO VESPERTINO**

Las clases comienzan a las 15.00 horas y finalizan a las 20.45. Las clases son de 50 minutos y el recreo se sitúa entre las 17.40 y las 18.05 horas.

## C. La coordinación

Las reuniones de coordinación en el centro son un elemento importante para garantizar el buen funcionamiento del mismo:

- Reuniones semanales del equipo directivo para coordinar actividades y planificar tareas.
- Reunión de los tutores con las familias a principios de cada evaluación de cara a informar sobre las normas del centro, mecanismos de comunicación con las familias, rendimiento del grupo, actividades trimestrales, fechas de evaluación, etc
- Reuniones semanales de los tutores con los jefes de estudios y el departamento de orientación para valorar las actividades a desarrollar en la hora de tutoría y analizar de forma individual los posibles casos de absentismo, alumnos disruptivos, alumnos con problemas de aprendizaje, etc
- Reunión de la comisión de convivencia. Semanalmente las orientadoras juntas con el jefe de estudios y el coordinador de convivencia se reúnen para valorar la convivencia del centro y establecer medidas de actuación.
- Reunión semanal de los profesores que imparten la materia en inglés con el auxiliar de conversación y el coordinador de la sección bilingüe.
- Reuniones periódicas de las distintas comisiones del centro: comisión tic, comisión de proyectos, comisión de internacionalización y programa bilingüe, comisión de sostenibilidad con el fin de trabajar sobre los proyectos propuestos a inicio de curso.
- Reunión de la CCP. Con periodicidad semanal o, en su defecto, quincenal.
- Sesiones de evaluación. Se realiza por el equipo docente de cada grupo coordinados por el tutor/a y con la participación de las jefas de estudios y las orientadoras.
- Sesión de evaluación inicial. Se realiza en la última semana de septiembre y su finalidad es detectar al alumnado con problemas de aprendizaje, valorar las optativas y/o apoyos unificando las actuaciones a seguir.
- Reuniones de los tutores con las familias. Siempre que sea necesario y de forma recomendable, una vez al trimestre
- Reuniones de la Dirección con la inspectora del centro, con el AMPA, con las familias, con los coordinadores de proyectos del centro, con el coordinador de convivencia, con el departamento de orientación, con la coordinadora del CFIE, con directores de otros centros, con personal de la Universidad, con los directores de los colegios adscritos, con la policía de barrio, con los clubes deportivos, etc

## D. Enseñanzas que se imparten. Planes de estudios

En el centro se pueden cursar los estudios correspondientes a la enseñanza secundaria, E.S.O., el bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior de la familia profesional de imagen y sonido.

Las *modalidades de Bachillerato* que tiene asignadas son dos.

- Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciencias y tecnología
- Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de ciencias y tecnología

Los *ciclos formativos* de formación profesional, pertenecientes a la familia profesional de "Imagen y Sonido", son:

- a. Grado Medio:  
Video Disc Jockey y Sonido
- b. Grado Superior:  
Iluminación, captación y tratamiento de la imagen  
Animación 3D, juegos y entornos interactivos  
Producción de audiovisuales y espectáculos

Se adjuntan los planes **de estudios** que ofrece el IES Vega del Prado

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)**

#### **1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º ESO)**

##### **MATERIAS COMUNES**

Lengua castellana y literatura (4h)	Biología y geología (3h)	Educación Física (2h)
Matemáticas (4h)	Geografía e Historia (3h)	Tutoría (1h)
Primera Lengua Extranjera Inglés (4h)	Tecnología y digitalización (3h)	Religión o Alternativa (1h) <input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa
Educación Plástica, Visual o Audiovisual (3h)		

##### **MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA**

Se cursará **UNA** de las cuatro asignaturas siguientes (**ELEGIR sólo SEGUNDO IDIOMA**)

El Centro decidirá qué alumnos cursarán, en su caso, alguno de los Conocimientos

<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Alemán (2h)	Conocimiento del Lenguaje (2h)	Conocimiento de las Matemáticas (2h)
---	--	-----------------------------------	---

## 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (2º ESO)

### MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura (4h)	Física y Química (3h)	Educación Física (2h)
Matemáticas (4h)	Geografía e Historia (3h)	Tutoría (1h)
Primera Lengua Extranjera	Música (3h)	Religión o Valores Éticos (2h)
Inglés(3h)	Cultura Clásica (3h)	<input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa

### MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Se cursará UNA de las cuatro asignaturas siguientes (ELEGIR sólo SEGUNDO IDIOMA)

El Centro decidirá qué alumnos cursarán, en su caso, alguno de los Conocimientos

<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo Idioma Alemán (2h)	Conocimiento del Lenguaje (2h)	Conocimiento de las Matemáticas (2h)
--	---	--------------------------------	--------------------------------------

## 3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (3º ESO)

### MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura (4h)	Biología y geología (2h)	Física y química (2h)
Geografía e Historia (3h)	Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)	Tecnología y digitalización (2h)
Matemáticas (4h)	Educación física (2h)	Educación en valores cívicos y éticos (1h)
<b>ELEGIR 1 OPTATIVA</b>		<b>ELEGIR 1</b>
<input type="checkbox"/> Música (3h) <input type="checkbox"/> Educación plástica, visual o audiovisual (3h)		<input type="checkbox"/> Religión (1h) <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa (1h)

### MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

#### NUMERAR EN ORDEN DE PREFERENCIA (Se cursará UNA)

<input type="checkbox"/> Taller de Artes Plásticas (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Segundo idioma Alemán (2h)	<input type="checkbox"/> Conocimiento de lengua (2h)
<input type="checkbox"/> Control y Robótica (2h)		<input type="checkbox"/> Resolución de Problemas (2h)	
<input type="checkbox"/> Taller de Expresión Musical (2h)		<input type="checkbox"/> Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (2h)	

## 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (4º ESO)

### MATERIAS COMUNES

Lengua castellana y literatura	Geografía e Historia	Religión o Valores Éticos
Educación física	Tutoría	<input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Medidas de atención educativa
Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)		

### MATEMÁTICAS A o B

ELEGIR UNA	
<input type="checkbox"/> Matemáticas A	<input type="checkbox"/> Matemáticas B

### MATERIAS TRONCALES

ELEGIR DOS	
<input type="checkbox"/> Biología y geología	<input type="checkbox"/> Economía y emprendimiento
<input type="checkbox"/> Física y química	<input type="checkbox"/> Latín

### MATERIAS OPTATIVAS

ELEGIR UNA (numerar)	
<input type="checkbox"/> Digitalización	<input type="checkbox"/> Expresión artística
<input type="checkbox"/> Formación y orientación personal y profesional	<input type="checkbox"/> Música
<input type="checkbox"/> Tecnología	Segunda lengua extranjera (elegir) <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Alemán

### MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

ELEGIR UNA (numerar)		
<input type="checkbox"/> Taller de artes escénicas	<input type="checkbox"/> Geografía económica	<input type="checkbox"/> Cultura clásica
<input type="checkbox"/> Literatura universal	<input type="checkbox"/> Cultura científica	<input type="checkbox"/> Taller de filosofía
<input type="checkbox"/> Programación informática	<input type="checkbox"/> Educación financiera	<input type="checkbox"/> Laboratorio de ciencias
<input type="checkbox"/> Conocimiento de las matemáticas	<input type="checkbox"/> Conocimiento del lenguaje y matemáticas	
<input type="checkbox"/> Conocimiento del lenguaje	<input type="checkbox"/> Formación para la empresa y el empleo	

## BACHILLERATO

### **MODALIDAD DE BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

#### **1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

##### **MODALIDAD DE CIENCIAS**

MATERIAS COMUNES Y DE MODALIDAD OBLIGATORIAS		
Filosofía (3h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)	Educación física (2h)
Matemáticas I (4h)	Primera Lengua Extranjera I: Inglés (3h)	

MATERIAS DE MODALIDAD (ELEGIR UNA de entre las dos siguientes)	
<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I (4h)	<input type="checkbox"/> Biología, Geología y cc ambientales (4h)
MATERIAS DE MODALIDAD (ELEGIR UNA de entre las dos siguientes)	
<input type="checkbox"/> Física y Química* (4h)	<input type="checkbox"/> Tecnología e ingeniería (4h)

MATERIAS OPTATIVAS			
<b>ELEGIR UNA. NUMERAR por orden de preferencia.</b>			
<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Física y química* (4h)	<input type="checkbox"/> Economía(4h)	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada I (4h)
<b>ELEGIR UNA. NUMERAR por orden de preferencia.</b>			
<b>2h</b>	<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2h)	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Alemán (2h) <input type="checkbox"/> 2º Idioma I Francés (2h)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica (2h) <input type="checkbox"/> Religión (2h)

\*Salvo que la hayan elegido previamente

#### **2º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

##### **MODALIDAD DE CIENCIAS**

MATERIAS COMUNES y DE IDIOMAS	
Historia de España (4h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)
Historia de la Filosofía (3h)	Inglés (3h)

MATERIAS DE MODALIDAD VINCULADA. Elegir UNA materia	
<input type="checkbox"/> Matemáticas II (4h)	<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las cc sociales II (4h)

MATERIAS DE MODALIDAD. Elegir UNA de este bloque	
<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico

MATERIAS DE MODALIDAD. Elegir UNA de este bloque	
<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Geología y ciencias ambientales

MATERIAS OPTATIVAS. ELEGIR UNA. NUMERAR en orden de preferencia			
<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Tecnología de la información y de la comunicación	<input type="checkbox"/> Historia de la música y de la Danza	<input type="checkbox"/> Psicología
	<input type="checkbox"/> Tecnología e ingeniería II	<input type="checkbox"/> Química	<input type="checkbox"/> 2º Lengua Extranjera II <input type="checkbox"/> Francés

## **MODALIDAD DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

#### **MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

<b>MATERIAS COMUNES</b>	
Filosofía (3h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)
1ª Lengua Extranjera I Inglés (3h)	Educación Física (2h)
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (ELEGIR 1)</b>	
<input type="checkbox"/> Latín I (4h)	
<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I (4h)	
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD y OPTATIVAS DE 4H (ELEGIR 3). NUMERAR</b>	
<input type="checkbox"/> Economía (4h)	<input type="checkbox"/> Historia del mundo contemporáneo (4h)
<input type="checkbox"/> Griego I (4h)	<input type="checkbox"/> Literatura universal (4h)
<b>MATERIAS OPTATIVAS DE 2H (ELEGIR 1). NUMERAR</b>	
<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación I (2h)	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Alemán (2h) <input type="checkbox"/> Cultura Científica (2h)
	<input type="checkbox"/> 2º Idioma I Francés (2h) <input type="checkbox"/> Religión (2h)

### **2º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

#### **MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CC SOCIALES**

<b>MATERIAS COMUNES y DE IDIOMAS</b>	
Historia de España (4h)	Lengua Castellana y Literatura I (4h)
Historia de la Filosofía (3h)	Inglés (3h)
<b>MATERIAS DE MODALIDAD VINCULADA. Elegir UNA materia</b>	
<input type="checkbox"/> Latín II (4h)	<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las cc sociales II (4h)
<b>MATERIAS DE MODALIDAD. Elegir UNA de este bloque</b>	
<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Empresa y diseño de modelos de negocio <input type="checkbox"/> Griego II
<b>MATERIAS DE MODALIDAD. Elegir UNA de este bloque</b>	
<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Historia del arte
<b>MATERIAS OPTATIVAS. ELEGIR UNA. NUMERAR en orden de preferencia</b>	
<b>4h</b>	<input type="checkbox"/> Tecnología de la información y de la comunicación II <input type="checkbox"/> Historia de la música y de la Danza <input type="checkbox"/> Psicología
	<input type="checkbox"/> Fundamentos de administración y gestión <input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera II <input type="checkbox"/> Francés

**PLANES DE ESTUDIOS DE CICLOS FORMATIVOS**

**GRADO MEDIO. VIDEO DISC JOCKEY Y SONIDO**

<b>Primer curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
	<input type="checkbox"/> Instalación y montaje de equipos de sonido <input type="checkbox"/> Captación y grabación de sonido <input type="checkbox"/> Preparación de sesiones de video disc-jockey <input type="checkbox"/> Toma y edición digital de imagen <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad I <input type="checkbox"/> Inglés profesional <input type="checkbox"/> Transformación del sistema productivo (módulo optativo)
<b>Segundo curso</b>	<input type="checkbox"/> <b>Todos los módulos</b>
	<input type="checkbox"/> Control, edición y mezcla de sonido <input type="checkbox"/> Animación musical en vivo <input type="checkbox"/> Animación visual en vivo <input type="checkbox"/> Digitalización aplicada a los sectores productivos <input type="checkbox"/> Sostenibilidad aplicada al sistema productivo <input type="checkbox"/> Itinerario personal para la empleabilidad II <input type="checkbox"/> Informática, redes y protocolos aplicados al sector audiovisual (Módulo optativo) <input type="checkbox"/> Proyecto intermodular

## GRADO SUPERIOR. ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN

### Primer curso

#### Todos los módulos

- Toma Fotográfica
- Control de la Iluminación
- Luminotecnia
- Planificación de cámara en audiovisuales
- Grabación y edición de reportajes audiovisuales\*
- Itinerario personal para la empleabilidad I
- Inglés profesional
- Transformación del sistema productivo (módulo optativo)

### Segundo curso

#### Todos los módulos

- Toma de imagen audiovisual\*
- Proyectos de iluminación
- Proyectos fotográficos
- Tratamiento fotográfico digital
- Procesos finales fotográficos
- Digitalización aplicada a los sectores productivos
- Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
- Itinerario personal para la empleabilidad II
- Sonido para audiovisuales (Módulo optativo)
- Proyecto intermodular

## GRADO SUPERIOR. ANIMACIÓN 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS

### Primer curso

#### Todos los módulos

- Proyectos de animación audiovisual 2D y 3D
- Diseño, dibujo y modelado para animación
- Animación de elementos 2D y 3D
- Color, iluminación y acabados 2D y 3D
- Itinerario personal para la empleabilidad I
- Inglés profesional
- Transformación del sistema productivo (módulo optativo)

### Segundo curso

#### Todos los módulos

- Realización del montaje y postproducción de audiovisuales
- Proyectos de juegos y entornos interactivos
- Realización de proyectos multimedia interactivos
- Desarrollo de entornos interactivos multidispositivos
- Digitalización aplicada a los sectores productivos
- Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
- Itinerario personal para la empleabilidad II
- Sonido para audiovisuales (Módulo optativo)
- Proyecto intermodular

## GRADO SUPERIOR. PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

---

### **Primer curso**

### **Todos los módulos**

- Medios técnicos audiovisuales y escénicos**
- Planificación de proyectos audiovisuales**
- Planificación de proyectos de espectáculos y eventos**
- Recursos expresivos y audiovisuales**
- Itinerario personal para la empleabilidad I**
- Inglés profesional**
- Transformación del sistema productivo (módulo optativo)**

---

### **Segundo curso**

### **Todos los módulos**

- Gestión de proyectos de cine, video y multimedia**
- Gestión de proyectos de televisión y radio**
- Gestión de proyectos de espectáculos y eventos**
- Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos**
- Digitalización aplicada a los sectores productivos**
- Sostenibilidad aplicada al sistema productivo**
- Itinerario personal para la empleabilidad II**
- Creación de contenidos para redes sociales (Módulo optativo)**
- Proyecto intermodular**

## **5. Otros**

### **A) Participación en programas institucionales**

El instituto desarrolla determinadas actividades, tanto lectivas como complementarias y extraescolares, acogiéndose a determinados programas de la consejería de educación o de organismos dependientes de la Unión Europea.

Entre los primeros conviene mencionar:

a) *Programa de integración y compensación*

La existencia en el centro de alumnos con mayores necesidades educativas, especialmente en primero y segundo de la E.S.O., exige la participación en este programa, que se desarrolla a través del departamento de Orientación. Dicha participación supone la asignación de apoyos que resultan imprescindibles como, por ejemplo, especialistas en Pedagogía Terapéutica, maestros especialistas en Educación Compensatoria.

b) *Programa para la mejora del éxito educativo*

Este programa va dirigido al alumnado de la Comunidad de Castilla y León que precise apoyo y refuerzo educativo del proceso de aprendizaje, preferentemente en áreas y materias instrumentales; así como

acompañamiento educativo y orientación educativa extraordinaria, en relación a temáticas diferentes como son académica, profesional, social y convivencial, para desarrollar al máximo sus capacidades personales, adquirir las competencias correspondientes, incrementar el rendimiento escolar y alcanzar los objetivos generales de cada etapa educativa.

Como programas institucionales dependientes de organismos europeos destacamos dos:

- a) *Programa "Erasmus+".*
  - a. *Proyecto erasmus + K131.* Mediante este programa se pretende mejorar la internacionalización del Centro realizando diferentes colaboraciones con otros centros educativos europeos y empresas, tanto para formación de nuestros alumnos de formación profesional realizando prácticas (FCT) en países de la comunidad europea, como alumnado de la ESO y Bachillerato y profesorado de FP.
  - b. *Proyecto Erasmus + K122 para movilidad de alumnado de ESO y Bachillerato.* El objetivo del programa es trabajar las nuevas metodologías y la sostenibilidad a partir de tres movilidades para los alumnos a países de habla inglesa, francesa y alemana. Incluye también dos job shadowing para profesores y dos cursos de formación
- b) Programa Aula- Emprendimiento, que comprende entre otras actuaciones, impulsar proyectos innovadores e iniciativas emprendedoras que contribuyan a la mejora de la calidad de la formación profesional, financiado por el Fondo Social Europeo (FSE).

## B) Relaciones del instituto con otras entidades e instituciones

El centro, en su afán de proyección hacia su entorno, ha mantenido desde su creación una estrecha colaboración con determinadas entidades e instituciones a la hora de organizar actividades culturales y deportivas.

Se pretende consolidar estas relaciones vertebrándolas en torno a proyectos comunes que tengan por objetivos:

- a) Fomentar la ocupación del tiempo libre de los jóvenes del instituto de forma ordenada, dirigida, estructurada y responsable.
- b) Reforzar la importancia de la actividad escolar, fomentando hábitos de estudio y pautas educativas, así como propiciando la coordinación con el profesorado del centro.
- c) Favorecer la participación de los jóvenes de la zona en actividades comunitarias.

Dicho proyecto es compartido por el CEAS del barrio de Huerta del Rey, la asociación de vecinos "Pisuerga" y la "Liga Vallisoletana de la Educación y la Cultura Popular", y el propio instituto.

Como actividades se programan en el proyecto las siguientes:

- Sesiones de apoyo y refuerzo escolar. Liga escolar de la Educación. De lunes a jueves. Dos horas
- Actividades deportivas organizadas por los clubes: Club Deportivo LA Victoria (fútbol sala), Club Las Contiendas (baloncesto)
- Jornadas y talleres sobre múltiples actividades relacionadas con la cultura, ocio, habilidades sociales, salud, etc....
- Talleres organizados por el AMPA
- Club de lectura de personas adultas residentes en el barrio.
- Club de lectura para alumnos de ESO

### C. Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares que de modo permanente se realizan en el centro son:

1. Actividades deportivas en horario de tarde. Los equipos de baloncesto y fútbol-sala, en sus distintas categorías, participan en los juegos escolares y en campeonatos internos. En colaboración con la Agrupación Deportiva La Victoria y el Club deportivo Las Contiendas y organizadas por la Fundación Municipal de Deportes (FMD).
2. Actividades relacionadas con los deportes de nieve a través de la Semana Blanca, y en el medio natural con el "Día Verde".
3. Taller de edición. Tiene por objeto editar la revista del instituto "La astuta mirilla".
4. Club de lectura para el alumnado de la ESO. Martes y miércoles con una frecuencia mensual. Este curso contamos con 3 clubes: uno de alumnos de 1º ESO, otro de alumnos de 2º ESO y otro de alumnos de 3º y 4º.
5. Apertura de la Biblioteca de lunes a viernes en horario de tarde. Funciona como sala de lectura y se atiende el servicio de préstamo.
6. Semana o Día del Libro. Se celebra en torno al 23 de abril en el centro cívico José Luis Mosquera. En dicha actividad se entregan los premios de los distintos concursos literarios y se realizan actividades relacionadas con la lectura. Participan los alumnos de la ESO.

7. Conferencias organizadas por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y dirigidas a toda la comunidad escolar. Tienen lugar en el salón de usos múltiples del centro y cuentan con la participación de destacados especialistas.
8. Cada departamento incluye en sus programaciones las distintas actividades extraescolares relacionadas con el currículo que imparten. Como actividades de centro podemos señalar las siguientes:
  - a. Celebración día del libro
  - b. Día verde
  - c. Semana Blanca
  - d. Celebración del día de la mujer
  - e. Inmersiones lingüísticas. De 1º a 4º ESO
  - f. Intercambio escolar con alumnos de Dublín. 3º ESO
  - g. Viaje de fin de curso. Alumnos de 1º Bachillerato
  - h. Graduación alumnos de 2º de Bachillerato
  - i. Despedida del alumnado de 4º ESO
  - j. Actividades de intercambio dentro del programa Erasmus
  - k. Excursiones de fin de curso con el alumnado de la ESO
9. Club de ajedrez. En este momento estamos trabajando en la puesta en marcha de un club de ajedrez con el alumnado de primer ciclo
10. Recreos inclusivos. Todas las semanas se organizan juegos de mesa en la sala de usos múltiples con la finalidad de mejorar la convivencia del alumnado

## D. Internacionalización

### a) Intercambios.

El IES Vega del Prado cuenta con una antigua trayectoria en intercambios escolares. Así, el hermanamiento con el "Königin Charlotte Gymnasium", de la ciudad alemana de Stuttgart, solemnemente suscrito en el año 1999, abre la puerta a la incorporación del alemán como idioma cursado en nuestro Instituto. El intercambio escolar realizado con el instituto Schelztor-Gymnasium de Stuttgart (Alemania) abre las puertas a seguir trabajando e impulsando diversas actividades que se concretan, posteriormente, en la realización de un intercambio con el Instituto Martin Buber-Oberschule de Berlín, por el que el alumnado de ambos países establece una relación de cooperación en diferentes campos, cultural y social, con un gran aprovechamiento por parte de los alumnos y sus familias. En los últimos años, se vienen realizando diferentes intercambios con diferentes centros de Alemania para fomentar el alemán como segundo idioma. Este curso no ha sido posible dado que no contamos con un número suficiente de alumnos para poder realizarlo.

Por otro lado, para fomentar el francés como segundo idioma, también se intentan realizar intercambios con alumnado de centros franceses. Este curso estamos trabajando con un centro francés de la ciudad de Lyon para poder realizar el intercambio con alumnos de Bachillerato en 2026.

Además, con el fin de fomentar el aprendizaje del inglés, mantenemos también en los últimos años un intercambio con **IRLANDA** para los alumnos de 3º ESO.

En el marco de la consolidación de la sección bilingüe, todos los cursos ofertamos a los alumnos de la ESO (de 1º a 4º ESO) inmersiones lingüísticas en España que consisten en campamentos y talleres en inglés durante dos o tres días en entornos rurales. Para 4º ESO, este curso hemos propuesto una estancia formativa durante una semana organizada por una academia.

### **c) Participación en proyectos Erasmus**

En el marco de la internacionalización del centro, además de los intercambios, el centro participa en un programa erasmus plus con alumnado de la ESO, un proyecto erasmus K122 (para centros que no cuentan con acreditación erasmus) autorizado por el SEPIE en agosto de 2025. Este proyecto cuenta con una financiación de 40 mil euros para realizar 3 movilidades con un total de 25 alumnos a países de habla inglesa, francés y alemana en 18 meses.

El programa Erasmus para la Formación Profesional se enfoca en la movilidad formativa del profesorado.

### **d) Sección bilingüe en inglés ( 1º a 4º ESO)**

Los procesos de globalización y la plena integración en el marco de la Unión Europea nos sitúan en un escenario de competitividad, de movilidad y de libre circulación de las personas, que imponen nuevos retos y nuevas necesidades a las tareas educativas, en lenguas distintas de la propia y constituye una necesidad cada vez más acuciante para el conjunto de la sociedad.

La sección bilingüe en la ESO lleva implantada muchos años, con un programa consolidado.

Las materias que se cursan en inglés son las siguientes:

1º y 3º ESO: Tecnología y educación física

2º y 4º ESO. Música y educación física. Este curso se ha ampliado la oferta en 4º de la ESO con la materia tecnología bilingüe de forma que el alumno tiene la opción de elegir entre música o tecnología bilingüe.

El alumnado que forma parte de la sección bilingüe tiene 31 horas lectivas semanales pues cursa una séptima hora: lunes 1º, martes 2º ESO y miércoles 3º y 4º ESO.

En 1º y 2º ESO contamos con 3 grupos bilingües: 65 en 1º ESO, 60 en 2º ESO. En 3º ESO contamos con dos grupos bilingües y 46 alumnos y un grupo bilingüe en 4º ESO con 24 alumnos.